

Universidades logran acuerdo con Banco Mundial

Concluye primera etapa de negociación del crédito de \$200 millones

13 AGO 2012 Sociedad



El Dr. Henning Jensen Pennington firmó el acuerdo de la reunión del 8 y 9 de agosto en representación de la UCR, junto a los otros rectores, representantes del gobierno y del Banco Mundial (foto cortesía de la Mag. Heidi Rosales de la UNED).

Una reunión celebrada el 8 y 9 de agosto en las instalaciones del Consejo Nacional de Rectores ([CONARE](#)) concluyó con la **firma de consenso de los representantes de las tres partes involucradas**: del gobierno, [Banco Mundial](#) y de las cuatro universidades públicas.

Hace dos meses el rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), Dr. Henning Jensen Pennington, al asumir ese cargo, solicitó la revisión de los documentos redactados en relación con la negociación de un crédito que suscribirá el gobierno con el Banco Mundial para dotar a las universidades estatales de recursos por \$200 millones, \$50 millones para cada una. **La revisión y cuestionamientos a las propuestas, señalaban aspectos que comprometían la autonomía universitaria.**

Ese préstamo con el Banco Mundial lo asumirá el gobierno como parte del convenio establecido el 26 de agosto del 2010, en relación con el financiamiento de las universidades estatales, con el objetivo de dotarlas de recursos extra.

En representación de las universidades rubricaron el acuerdo los cuatro rectores: Henning Jensen Pennington, de la UCR, Sandra León Coto de la [UNA](#); Luis Guillermo Carpio Malavassi, de la [UNED](#) y Julio Calvo Alvarado, del [TEC](#). Asimismo lo firmaron Marcelo Becerra, del Banco Mundial y los ministros de Educación y de Planificación y Política Económica, Leonardo Garnier Rímolo y Roberto Gallardo Nuñez, los viceministros de Ciencia y Tecnología y de Hacienda, Keylor Rojas Jiménez y Juan Carlos Pacheco Romero y el subdirector de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, Melvin Quirós Romero.

El rector de la UCR se manifestó muy satisfecho del consenso logrado, de que sus planteamientos fueron muy bien recibidos por parte de las otras universidades y de la actitud receptiva del Banco Mundial y de los personeros de gobierno para revisar todos los documentos redactados.

Entre ellos el denominado Evaluación del Proyecto (PAD), el Manual Operativo del Proyecto, el Convenio Préstamo, la Carta de Desembolsos y el Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI).

Informó que “esa revisión de los documentos permitió eliminar al menos unas 70 páginas del Manual Operativo” y hacerle modificaciones a otros documentos, para viabilizar un acuerdo aceptable y pertinente. “Incluso hemos introducido una cláusula que dice expresamente que ese acuerdo será respetuoso del art. 84 de la Constitución Política, que es el que garantiza la autonomía universitaria”, aseguró.

Para su criterio este ha sido “un proceso de aprendizaje para el Banco Mundial, para el gobierno y para CONARE”, que “permitió hacer valer nuestros principios y nuestros puntos de vista”, indicó el Rector.

Añadió que los fondos que recibirán las universidades por esta vía serán de una enorme ayuda para el desarrollo de su infraestructura y de programas académicos. **La UCR desarrollará 14 iniciativas, la UNA y el TEC 11 y la UNED 9.**



Para la ejecución de los fondos que otorgará el Banco Mundial, una vez que firme el préstamo con el gobierno, cada universidad deberá firmar un convenio con el gobierno, con el detalle de las iniciativas que desarrollarán (foto Archivo).

Concretamente la UCR se ha propuesto, entre otros, aumentar la matrícula, incrementar el número de carreras acreditadas y la inversión en investigación y desarrollo en diferentes áreas: ingenierías, química, biología, recursos naturales, ciencias agroalimentarias, artes, educación y salud. Para el logro de esos objetivos, los recursos se destinarán a la construcción y remodelación de aulas, laboratorios, al equipamiento y desarrollo de programas de movilidad académica, entre otros.

El Dr. Henning Jensen reconoció la capacidad técnica de negociación de quienes participaron en las reuniones de trabajo para generar los cambios en la redacción y que esta fuera satisfactoria para todas las partes.

Acuerdo meritorio

La Mag. Maritza Monge Murillo, jefe de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), quien ha estado en todo el proceso de negociación que se inició desde octubre del 2010 y el Dr. Juan Huaylupo Alcázar, como asesor actual de la Rectoría participaron en esta última reunión como observadores y garantes.

Ambos comentaron que **ha sido uno de los procesos más largos de negociación, porque fue necesario modificar criterios y prácticas estandarizadas del Banco Mundial**, por medio del debate y consenso democrático. Consideran que el acuerdo ha sido una rica experiencia para el logro de las iniciativas universitarias.

Informaron que este proyecto permitirá su concreción nacional con una ley en la Asamblea Legislativa, que avale el Convenio Préstamo con el Banco Mundial, el cual se espera sea aprobado por el directorio del Banco Mundial el 27 de setiembre próximo.

Otro de los aspectos fundamentales negociados y acordados, es la **forma como las universidades manejarán los recursos provenientes del empréstito. Como el gobierno es el prestatario y para efectos de la gestión** de desembolsos y pagos del convenio con el Banco Mundial, **se aplicará la Cuenta Única del Tesoro**, mediante la utilización del Sistema Tesoro Digital, donde cada Universidad tendrá una cuenta exclusiva creada por el Banco Central en la que se depositarán, de modo inmediato, los desembolsos para su utilización, según la programación y avances del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

“La ventaja de este mecanismo que hemos logrado es que somos las universidades las que ejecutamos directamente”, dijo la directora de OPLAU y aclaró que “ese procedimiento de Tesoro Digital únicamente va a ser aplicado para estos fondos y así está escrito; el resto del FEES se maneja de la forma como siempre se ha hecho”.

Huaylupo coincidió con Monge en que no habrá cambios en la gestión administrativa universitaria, ni una estructura administrativa paralela, sino que **la ejecución de esos recursos obliga a esfuerzos de coordinación entre las diferentes oficinas, para que la gestión sea la correcta y adecuada, bajo un ente coordinador**, que según informaron aún no se ha nombrado, pero que dependerá de la Rectoría.

[Lidiette Guerrero Portilla](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

[Lidiette Guerrero Portilla](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

[Lidiette Guerrero Portilla](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

[Lidiette Guerrero Portilla](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [conare](#), [rectoria](#), [henning.jensen](#), [banco mundial](#), [megaproyectos](#).